



CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA CUT

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987

VII CONGRESO ORDINARIO

Bogotá, D.C. mayo 7 al 10 de 2019



ITUC CSI IGB

LAS OBJECIONES A LA JEP, OTRO GOLPE A LA PAZ.

El día de ayer el Presidente Iván Duque se pronunció sobre la ley estatutaria de la Justicia Especial de Paz (JEP), manifestando que objetaba 6 artículos del cuerpo de dicha ley, desconociendo con esto el papel y alcance de la Corte Constitucional quien se había pronunciado de oficio y dado su carácter constitucional a la ley.

Este pronunciamiento se suma a la cadena de decisiones políticas que muestran que a este Gobierno no le interesa cumplir los acuerdos y consolidar la paz en Colombia, por el contrario, cada vez más se encamina por la vía de la guerra.

La objeción de esos artículos debilita la confianza de quienes acudieron al escenario de paz y cumplieron con lo pactado. Pero lo más grave es que envía un mensaje político negativo para las insurgencias que esperan futuros avances en el camino de la solución política.

Instancias internacionales como el Consejo de Seguridad de la ONU, la Corte Penal Internacional, han dado opinión política y jurídica sobre el acuerdo y sus alcances en términos de derechos de las víctimas expresando su respaldo y ajuste a estándares internacionales.

Nuevamente el uribismo acude al expediente de colocar el tema de la guerra y la paz como centro del debate político en cercanía a las elecciones de octubre del presente año, intentando salvar al Gobierno de Duque ante la desastrosa política económica de entregar aún más nuestro país a las multinacionales y el capital extranjero materializado en el Plan Nacional de Desarrollo, que se tramita en el Congreso de la República.

Llamamos al Congreso de la República, a no aprobar dichas objeciones y dejar en firme la integralidad del texto aprobado por la Corte Constitucional. La comunidad internacional, en especial los Países Garantes, deben exigirle al Gobierno colombiano dar fiel cumplimiento a lo pactado en los Acuerdos de Paz.

La CUT convoca a todas las organizaciones filiales, para que acompañemos todos las acciones legales y de movilización en respaldo a la JEP.

Bogotá, 11 de marzo de 2019

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

JOSÉ DIÓGENES ORJUELA GARCÍA
Presidente

EDGAR MOJICA VANEGAS
Secretario General

/Dolly P.

*Por Paz, Soberanía, Democracia y
Derechos Laborales*



TRABAJAMOS POR LA UNIDAD DEL SINDICALISMO COLOMBIANO
Calle 35 No. 7-25 P.9 PBX y FAX 3237550-3237950 Bogotá, D.C. -Colombia
Email: cut@cut.org.co - Web: www.cut.org.co